



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 118 De Lunes, 26 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120210008400	Verbales Sumarios	Angela Fernanda Noreña Mazo Y Otro	Gloria Deisi Mazo Pino	23/07/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Por Carecer De Competencia
17088408900120210008100	Verbales Sumarios	Juan Diego Pino Mazo	Gloria Deisi Mazo Pino	23/07/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Por Carecer De Competencia.
17088408900120210008300	Verbales Sumarios	Leidy Johana Pino Mazo	Gloria Deisi Mazo Pino	23/07/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Por Carecer De Competencia
17088408900120210007400	Verbales Sumarios	Transmisora Colombiana De Energia S.A.S. E.S.P.	Gerardo Puerta Osorio	23/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

e083bcb3-37cf-4b4d-abff-4d9a507f31b0